

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Dirección de Signos Distintivos

Asunto: PODER ESPECIAL - REGISTRO DE MARCA

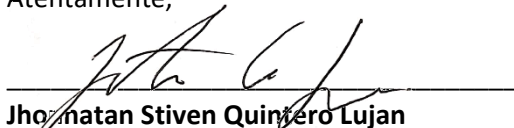
Poderdante: JHONNATAN STIVEN QUINTERO LUJAN

Apoderado: SARA PEÑUELA SUAZA

JHONNATAN STIVEN QUINTERO LUJAN, mayor de edad y vecino de Medellín, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.020.419.772, actuando en nombre propio y en pleno uso de mis facultades legales como representante legal de la sociedad INVERSIONES BULLY S.A.S., por medio del presente escrito, otorgo PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE, a la abogada **SARA ESTEFANÍA PEÑUELA SUAZA**, mayo de edad y vecina de Medellín, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.152.438.412 y portadora de la tarjeta profesional No. 278.329 del Consejo Superior de la Judicatura, con correo electrónico sarapenuelaabogada@gmail.com para que en nombre y representación de la sociedad INVERSIONES BULLY S.A.S., realice ante ustedes los trámites tendientes a registrar la marca mixta **PITBULL JEANS**, en la clase 25 o cualquier otra clase que se requiera.

Mi apoderado queda facultado para presentar la solicitud de registro de marca, suscribir documentos, formularios, etc. Y recibir cualquier documento que se requiera para estos fines, ante cualquier entidad, así mismo, está facultado para recibir notificaciones, contestar requerimientos, reconvenções, presentar alegatos, desistir, reasumir, presentar recursos y/o pruebas que se requieran y para realizar todos aquellos actos tendientes a la consecución del registro de la referida marca.

Atentamente,



Jhonatan Stiven Quintero Lujan

C.C. 1.020.419.772

Representante Legal

INVERSIONES BULLY S.A.S.

NIT. 901.340.928

Acepto poder



Sara Peñuela Suaza

C.C. 1.152.438.412

T.P. 278.329